



Universidad
de Alcalá

ASIGNATURA

LAS MUJERES EN EL ORIENTE PRÓXIMO

Grado en Historia
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022/2023
4.º Curso – 1er. Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Las mujeres en el Oriente Próximo
Código:	250090
Titulación en la que se imparte:	Grado en Historia
Departamento y Área de Conocimiento:	Historia y Filosofía, Área de Historia Antigua
Carácter:	Optativo
Créditos ECTS:	6
Curso:	4.º curso, 1^{er} cuatrimestre
Profesorado:	Josué J. Justel (josue.justel@uah.es)
Horario de Tutoría:	Se fijará a comienzos de curso
Idioma en el que se imparte:	Español (nivel B2)

1a. PRESENTACIÓN

La asignatura *Las mujeres en el Oriente Próximo* es una optativa del Grado de Historia, con una carga lectiva de 6 créditos ECTS. Esta materia repasa, desde una perspectiva sincrónica, varios aspectos relacionados con la posición social, jurídica, política y religiosa de las mujeres en las civilizaciones del Próximo Oriente Antiguo —esencialmente aquellas que florecieron en Mesopotamia, Siria, Anatolia y el Levante entre el tercer y primer milenios a. C.

Prerrequisitos y Recomendaciones:

Se supone que el alumno tiene nociones generales de historia del mundo antiguo, adquiridas durante los primeros cursos del Grado. Además se recomienda, para el trabajo con la bibliografía específica, el manejo con el inglés —no obstante, no se trata de un requisito indispensable—.

1b. PRESENTATION

Women in the Near East is an optional 6 ECTS course given during the fourth year of History Degree. The subject aims at surveying different aspects, from a synchronic perspective, related to the social, legal, political and religious position of women in the Ancient Near Eastern civilizations – mainly those attested in Mesopotamia, Syria, Anatolia and the Levant between the third and the first millennia BC.

Prerequisites y Recommendations:

It is supposed that the student has general notions of History of the Ancient world, acquired during the first courses of the Degree. In addition, in order to work with specific literature, it is recommended for the student to correctly read English – nevertheless it is not compulsory.

2. COMPETENCIAS

El objetivo principal del curso es que el estudiante logre un mínimo de competencias genéricas y específicas en relación con el conocimiento de las sociedades orientales durante la Antigüedad y de la posición de las mujeres en las mismas. Se prestará especial atención a la interpretación de las fuentes de información de que disponemos, así como a la problemática que comporta su interpretación histórica.

El alumno desarrollará en torno a este objetivo genérico las siguientes competencias:

Competencias genéricas:

1. Capacidad de lectura comprensiva, análisis y síntesis, en referencia, no sólo a la bibliografía, textos y análisis, sino a las fuentes primarias.
2. Desarrollo de habilidades para la búsqueda de información: fuentes, bibliografía y selección de documentación.
3. Capacidad de análisis y de síntesis.
4. Capacidad para comunicar ideas y expresarse de forma correcta oral y escrita en el ámbito de la Historia Antigua.
5. Fortalecer la habilidad de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo.

Competencias específicas:

1. Conocimiento de la historia del Próximo Oriente Antiguo en sus etapas fundamentales, con los correspondientes problemas de cada una de ellas.
2. Conocimiento y manejo de terminología apropiada y conceptos fundamentales, relativos a la Historia de las mujeres.
3. Conocimiento y comprensión de los ámbitos geográfico, étnico, lingüístico, económico, social y religioso en el que se desarrollan las civilizaciones y acontecimientos que se estudian.
4. Comprensión de la dinámica de las sociedades orientales antiguas en sus aspectos esenciales, esencialmente aquellos referidos a la Historia de las mujeres.
5. Valoración crítica y argumentada del legado histórico de las sociedades del Próximo Oriente Antiguo que están presentes en la cultura occidental, esencialmente aquel referido a la Historia de las mujeres.

3. CONTENIDOS

En relación a la temática y ámbito cronológico de la asignatura y a las competencias propuestas, se dividen los contenidos en diez partes temáticas que se distribuirán —no necesariamente con la misma profundidad— durante todo el cuatrimestre:

- I. Introducción: las mujeres y el Próximo Oriente Antiguo
- II. Mujeres y familia: esposas, madres, hijas
- III. Mujeres en peligro: nacimiento, enfermedad, pobreza y guerra
- IV. Mujeres y poder I: herederas y el estatus jurídico masculino
- V. Mujeres objeto: esclavitud y empleo de las mujeres
- VI. Mujeres y poder II: las reinas
- VII. Mujeres y trabajo, mujeres dependientes e independientes
- VIII. Mujeres y religión: diosas y sacerdotisas
- IX. Mujeres sabias: escribas, profetas y brujas
- X. Las mujeres en la percepción de los hombres

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas en sesiones comunes: 50	– Teóricas: 30 h – Prácticas: 15 h – Tutorías personalizadas: 2 h – Realización de pruebas y revisión: 3 h
Número de horas de trabajo propio del estudiante: 100	– Elaboración de ensayos: 80 h – Elaboración de trabajos menores: 20 h
Total:	150 h

4.2. Estrategias metodológicas

Sesiones teóricas	Exposición de los contenidos básicos de la asignatura, con ayuda de los recursos didácticos correspondientes. Comentario de la bibliografía obligatoria, debate al respecto. Presentación de lecturas por parte de la/os estudiantes.
Seminarios	Orientación sobre la elaboración de comentarios de texto, de imágenes, lectura de fuentes documentales, etc. Comentario acerca de los casos prácticos (textos e imágenes).
Tutorías personalizadas	Seguimiento del trabajo personal del alumno/a.
Trabajo personal de los alumnos	Lectura de la bibliografía recomendada. Elaboración de los ensayos.

4.3 Materiales y recursos

Los materiales y recursos básicos en este curso serán de tipo textual: fuentes y bibliografía, por lo que el recurso didáctico esencial será el CRAI, cuyos fondos son accesibles a los estudiantes de forma abierta y directa (presencial o virtualmente). El profesor hará igualmente llegar bibliografía específica por medio del Aula Virtual, colgando los artículos en PDF.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Procedimientos de evaluación

Los alumnos/as serán evaluados mediante el procedimiento de evaluación continua, salvo aquellos que se acojan a la evaluación final según establece la Normativa Reguladora de los Procedimientos de Evaluación de los Aprendizajes.

A los alumnos/as que sean evaluados mediante el procedimiento de **evaluación continua** se les tendrán en cuenta las siguientes actividades y pruebas:

- La exposición y comentario crítico de una de las lecturas obligatorias.
- La presentación por escrito, en las fechas que se determinen, de un ensayo.
- La presentación de trabajos menores (comentarios de texto, reseñas académicas, etc.) asignados para los seminarios.
- La participación activa en los debates durante los seminarios y sesiones teóricas.

El alumno/a que cuente con el permiso correspondiente del Decanato de la Facultad para acogerse a la **evaluación final** deberá realizar, en la fecha establecida por el citado Decanato, las siguientes pruebas:

- La presentación por escrito, en las fechas que se determinen, de un ensayo.
- La presentación de trabajos menores (comentarios de texto, reseñas académicas, etc.).

Los alumnos/as que no superen la evaluación continua o la evaluación final tienen derecho a presentarse a la **convocatoria extraordinaria**, que constará de:

- La presentación por escrito, en las fechas que se determinen, de un ensayo.
- La presentación de trabajos menores (comentarios de texto, reseñas académicas, etc.).

Criterios de evaluación

Se tendrán en cuenta los siguientes elementos relacionados con las competencias específicas:

- La capacidad del estudiante para comprender y explicar los conceptos básicos de la asignatura.
- La capacidad del estudiante para expresar sus ideas con claridad y precisión, sin errores ortográficos o gramaticales, así como su habilidad para argumentar ideas.
- La capacidad del estudiante para aplicar conceptos e ideas básicos de la asignatura a situaciones diversas.
- La habilidad del estudiante para localizar los materiales necesarios para realizar las tareas asignadas, así como su capacidad para interpretar y valorar de forma crítica dichos materiales, y para reorganizarlos de forma propia.

Criterios de calificación

La evaluación para aquellos estudiantes que opten por el sistema de **evaluación continua** se llevará cabo de acuerdo con el siguiente sistema ponderado:

- Exposición de una lectura: 30%
- Ensayo: 30%
- Presentación de trabajos menores: 20% de la nota final
- Asistencia y participación activa: 20% de la nota final

La evaluación para aquellos estudiantes que opten por el sistema de **evaluación final** se llevará cabo de acuerdo con el siguiente sistema ponderado:

- Ensayo: 50% de la nota final
- Presentación de trabajos menores (al menos, dos): 50% de la nota final

La evaluación en la **convocatoria extraordinaria** seguirá los mismos criterios que los aplicados para la evaluación final.

OBSERVACIONES:

La entrega y revisión de trabajos se realizará en las fechas y horas designadas. No se admitirá la entrega de trabajos fuera de plazo, salvo por **causas debidamente justificadas**.

El [sistema de calificaciones](#) que se aplicará será el previsto en la legislación vigente, regulada por el R.D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, según el siguiente baremo numérico:

0,0 - 4,9	SUSPENSO (SS)
5,0 - 6,9	APROBADO (AP)
7,0 - 8,9	NOTABLE (NT)
9,0 - 10	SOBRESALIENTE (SB)
9,0 - 10	MATRÍCULA DE HONOR (MH), limitada al 5% del número de alumnos

- Sobresaliente: Alto grado de consecución en los criterios de evaluación expuestos anteriormente, tanto en competencias como en contenidos.
- Notable: Dominio más que aceptable de los criterios de evaluación expuestos anteriormente.
- Aprobado: Aceptable nivel en la consecución de los criterios de evaluación expuestos anteriormente.
- Suspenso: bajo nivel de comprensión y aplicación, falta implicación tarea, falta de participación.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica y general

- Asher-Greve, J. (2002). Women and Gender in Ancient Near Eastern Cultures. Bibliography 1885 to 2001 AD. *NIN. Journal of Gender Studies in Antiquity* 3: 33-114.
- Bahrani, Z. (2001). *Women of Babylon. Gender and Representation in Mesopotamia*. London/New York.
- Bottéro, J. et al., eds. (1996). *Introducción al antiguo Oriente. De Sumer a la Biblia*. Barcelona.
- Budin, S. L. y J. MacIntosh Turfa, eds. (2016). *Women in Antiquity. Real Women across the Ancient World*. London/New York.
- Chavalas, M. W. (2014). *Women in the Ancient Near East: A Sourcebook*. London.
- Durand, J. M., ed. (1987). *La femme dans le Proche-Orient antique*. Paris.
- Hallo, W. W. (1996). *Origins. The Ancient Near Eastern Background of Some Modern Western Institutions*. Leiden/Boston/Köln: 243-270.
- James, S. L. y S. Dillon, eds. (2012). *A Companion to Women in the Ancient World*. Malden/Oxford.
- Justel, J. J. (2014). *Mujeres y derecho en el Próximo Oriente Antiguo. La presencia de mujeres en los textos jurídicos cuneiformes del segundo y primer milenios a. C.* Zaragoza.
- Justel, J. J. y A. Garcia-Ventura, eds. (2018). *Las mujeres en el Oriente cuneiforme*. Alcalá de Henares.
- Klíma, J. (1995). *Sociedad y cultura en la antigua Mesopotamia*. Madrid.
- Lesko, B. S., ed. (1989). *Women's Earliest Records from Ancient Egypt and Western Asia*. Atlanta.
- Marsman, H. J. (2003). *Women in Ugarit and Israel: Their Social and Religious Position in the Context of the Ancient Near East*. Leiden/Boston.
- Parpola, S. y R. M. Whiting, eds. (2002). *Sex and Gender in the Ancient Near East*. Helsinki.

7. DISPOSICIÓN ADICIONAL

Si las autoridades sanitarias consideraran necesaria la suspensión de la actividad docente presencial o las circunstancias de la asignatura lo requieren, la docencia, o parte de la misma, continuaría con la metodología *online* hasta que se levantara la suspensión, momento en el que se volvería a la modalidad presencial.

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.